



Honduras, C.A.

ARENAL, YORO
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/07/2024
Hora : 03:43 p.m.

USUARIO: MARYORI.MARTINEZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 12368

L.: 31,395.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 14868

Fecha de Emision: 26/7/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: CARLOS FRANCISCO MARTINEZ MOLINA

Id/RTN: 04131989007948

La Cantidad en Letras: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago por compra de 42 metros de grava triturada para proyecto pavimentacion de calle col. Lozano del Casco Urbano del Municipio

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 02 011 000 001 47210 11-001-01	PAVIMENTACION DE CALLE COL. LOZANO	19,308.38
15-02 012 000 001 47210 11-001-01	PAVIMENTACION DE CALLE COL. LOZANO	12,086.62

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	31,395.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	31,395.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

Lizy Romero
1807-1994-03065

0s+js/f9Jmd+u0vkiJIEOS+PsS0c2vEwDKbhr4SEwWyCUZA9yMTTnx/VmpyDxCozMjLADCAhRIdWA5dI8cR4mai6eBrVyWCANIQufQT+/D2rOR1Z6lx1O40E7Y+S
AhEX5o4v0knFTKcTsXICOBLOI81Np9hXm/4



Honduras, C.A.

ARENAL, YORO
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/07/2024
Hora : 03:43 p.m.

USUARIO: MARYORI.MARTINEZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 12368

L.: 31,395.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 14868

Fecha de Emision: 26/7/2024

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: CARLOS FRANCISCO MARTINEZ MOLINA

Id/RTN: 04131989007948

La Cantidad en Letras: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago por compra de 42 metros de grava triturada para proyecto pavimentacion de calle col. Lozano del Casco Urbano del Municipio

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 02 011 000 001 47210 11-001-01	PAVIMENTACION DE CALLE COL. LOZANO	19,308.38
15 02 012 000 001 47210 11-001-01	PAVIMENTACION DE CALLE COL. LOZANO	12,086.62

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	31,395.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	31,395.00

Firma y Sello de Presupuestario




Firma y Sello de Alcaldesa




Firma y Sello de Tesorería




Recibido por: Lizy Romero
 Identidad No.: 1802 1994-03065



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



AUTORIZACIÓN

Yo Carlos Alberto Zuniga Lagos, en mi condición de Alcalde Municipal de Arenal, Departamento de Yoro, por medio de la presente.

Autorizo: al Joven: **Jetse Iván Zuniga Cruz.**

Cargo de: **Tesorero Municipal** para que entregue al
Señor (A): **CARLOS FRANCISCO MARTINEZ MOLINA** Con tarjeta de
Identidad No. **0413-1989-007948**
La cantidad de Lps **31,395.00**

TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CERO
CENTAVOS.
Cantidad en letras

Por concepto de:

Compra de 42 metros de grava triturada para proyecto pavimentación de calle Col. Lozano del Casco Urbano del Municipio

Y para constancia de lo anterior firmo la presente en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro a los 26 días del mes Julio del Año 2024.


Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 2433-0127, 2433-0128, 2433-0232
Municipalidadarenal1856@yahoo.com



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO 2024.

Yo, CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS, Ingeniero Civil, vecino del Municipio de Arenal, departamento de Yoro, portador del Documento Nacional de Identificación número 1802-1956-00086, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Arenal Departamento de Yoro; nombramiento que aparece en la Credencial extendida, firmada y sellada por el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (C.N.E.) los cuales establecen que, mediante Certificación No. 2617-2021, Punto III del Acta No. 74-2021, de fecha veinte (20) de diciembre de Dos mil veintiuno (2021) se le otorgó la credencial como Alcalde del Municipio de Arenal Departamento de Yoro para el periodo constitucional 2022-2026, estando, por lo tanto, facultado para ejercer la representación legal e incontinente, para celebrar toda clase de actos y contratos amparados en la Ley de Municipalidades en su Artículo número 40 y el Artículo número 43 numeral 3° del Reglamento de la Ley de Municipalidades, quien en adelante y para los efectos de este contrato se conocerá como "LA MUNICIPALIDAD" y, por la otra parte comparece el señor **CARLOS FRANCISCO MARTINEZ MOLINA** propietario de **EMPRESA LA MODERNA**, mayor de edad, vecino del Municipio de Olanchito, Yoro, portador del Documento Nacional de Identificación N° **04131989007948** y para los efectos de este contrato se conocerá como "EL CONTRATISTA"; hemos convenido celebrar y al efecto en este acto celebramos, el presente contrato para: **Acarreo de 42 mts de grava triturada ¾ para construcción de pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI E= 15 cms en la Colonia Lozano.** El cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: EL CONTRATISTA: por cuenta propia deberá formalizar la contratación de todo el personal que sea necesario para continuar la ejecución de la obra. Al firmar este contrato, LA MUNICIPALIDAD DE ARENAL, quedará desligada de cualquier problema que se presente entre el contratista y el personal que este contrate, para seguir con la ejecución de la obra. EL CONTRATISTA tendrá que proveer el transporte necesario para mover los materiales proporcionados por la MUNICIPALIDAD, las normas constructivas y las especificaciones Técnicas vigentes.

SEGUNDO: "Acarreo de 42 mts de grava triturada ¾ para construcción de pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI E= 15 cms en la Colonia Lozano. "Cuya relación laboral dará inicio El cinco (05), de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), y se formaliza por escrito en esta fecha.

TERCERO: "FIRMA DE CONTRATO", El cinco (05), de Julio del año dos mil veinticuatro (2024) se acordó en el contrato firmado por el señor CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS alcalde 2022/2026 Y CARLOS FRANCISCO MARTINEZ MOLINA que el costo de **Acarreo de 42 mts de grava triturada ¾ para construcción de pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI E= 15 cms en la Colonia Lozano** Sería una suma de Treinta y un mil trescientos noventa y cinco Lempiras Exactos.

(L.31, 395.00).

CUARTO: "VALOR DEL CONTRATO", de **"Acarreo de 42 mts de grava triturada ¾ para construcción de pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI E= 15 cms en la Colonia Lozano.**

QUINTO: "FORMA DE PAGO", La Municipalidad de Arenal será responsable de cancelar el VALOR DEL CONTRATO quedando comprometida LA MUNICIPALIDAD DE ARENAL a cancelar el monto por trabajo terminado.

SEXTO: Si "EL CONTRATISTA", incumple las obligaciones que asume en el presente contrato, "LA MUNICIPALIDAD", Estará en todo el derecho de dar por cancelado dicho contrato.

SEPTIMO: "RATIFICACION" ambas partes ratifican todas y cada una de las clausulas y condiciones precedentes, asimismo, se obligan a su fiel cumplimiento, y observar estrictamente los términos del presente Contrato.

En fe de lo anterior suscribimos el presente contrato de trabajo, en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro, el cinco (05), de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), en duplicado y antes testigos, quedando el original en poder de "LA

MUNICIPALIDAD"

Firma



ING. CARLOS ALBERTO ZUNIGA AGOS
ALCALDE MUNICIPAL



CARLOS FRANCISCO MARTINEZ
CONTRATISTA.

Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro



Prop. Carlos Francisco Martínez Molina
 Col. Colonia La Mariñan, Carretera salida Colon, Olanchito, Yoro.
 Cel. 9576-5191 // Correo: cfranmartinezm@gmail.com
 CAI: F1F676-CA074F-CB4D89-EC3AA7-EE29C3-21
 R.T.N. 04131989007948

FACTURA

Fecha 17 de Julio del 2024 R.T.N.
 Señor Municipalidad de Arencón
 Dirección _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
42	metros de grava triturada			
	3/4			

Fecha de Emisión: 01/06/2024 // Fecha Limite de Emisión: 01/03/2025
 Modalidad: Impresión por Imprenta Original: Cliente 1 Copia: Obligado Tributario Emisor 2 Copia: Contabilidad
 RANGO: 001-001-01-00000801 A 001-001-01-00001300
Nº 001-001-01-00000860

Importe Exonerado Lps.	
Importe Exento Lps.	
Importe Gravado 15% Lps.	27,300
I.S.V. 15% Lps.	4,095
Descuentos / Rebajas Lps.	
Total a Pagar Lps.	31,395

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

CANTIDAD EN LETRAS: Treinta y un mil trescientos Noventa y cinco
Exaños

IMPRENTA Y VAREDADES ROSSY, R.T.N.020193000821, TEL:2424-8787, S.A.B.A. COLON Nº de Car. 9237-23-10600-54



MUNICIPALIDAD DE ARENAL, YORO
ARENAL, YORO, HONDURAS

CHEQUE No. 00017070

ARENAL

26 de julio de 2024

Cuenta No. 3101093257

Lugar y Fecha

CARLOS FRANCISCO MARTINEZ MOLINA

L 31,395.00

Páguese a la orden de

TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

00017070000310109325700017070

CONCEPTO DEL PAGO

PAGO DE Pago por compra de 42 metros de grava triturada para proyecto pavimentacion de calle col. Lozano del Casco Urbano d Municipio

CUENTA Y SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PAGO DE	Pago por compra de 42 metros de grava triturada para proyecto pavimentacion de calle col. Lozano del Casco Urbano del Municipio			



R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL: 2240-0000, 2545-0700 / CR.05-231 * 12PTT14501

R.R. Donnelley de Honduras, S.A. de C.V.

02851

CHEQUE No. 00017070

BALANCE



[Handwritten signature]